

Valle de Aézcoa: en busca de los montes perdidos (1)

Los vecinos del valle, divididos y atemorizados

La Junta del Valle y la comisión mixta, dos caminos para un mismo objetivo



Así dejó la bomba el arco del puente de Tellería. (Foto MENA)

La situación vivida en los últimos meses en la Aézcoa ha producido en muchos de sus 1.500 habitantes tensión, inseguridad y miedo, según pudimos comprobar esta semana hablando con vecinos de los distintos pueblos. Aunque unidos todos por un deseo común y no nuevo —que los montes que el Estado tiene en la Aézcoa reviertan al valle—, lo cierto es que en estos momentos unos y otros lamentan la división que se ha ido produciendo entre los vecinos del valle. A esto se une, como decimos, cierta sensación de temor que hace que algunos vecinos no quieran hablar y mucho menos que se diga su nombre junto con lo que piensa.

Básicamente, por sintetizar las posturas, habría que decir que giran en torno a la actuación de la Junta del Valle, a la trayectoria seguida por la Asociación Cultural Aézcoa y la comisión mixta en lo relativo a los montes. Una parte de los vecinos achaca a aquella (integrada por los alcaldes de los nueve pueblos y presidida por el de Abaurrea Baja, José Salón) el ser representantes, el ser inoperantes en este momento en que el valle se halla en crisis (pérdida de habitantes, falta de industria...) y el ser conformistas en lo referente a la reclamación de los montes. Les censuran, además, el no informar al valle de sus actuaciones en éste y en otros temas.

Por el otro lado, otros vecinos piensan que ha sido la Asociación Cultural, primero, y ahora la comisión mixta (de vecinos y Asociación Cultural) la que ha «enredado» las cosas y los trámites normales con que se iba desenvolviendo el procedimiento de reversión de los montes.

Entienden asimismo que los de la comisión mixta han politizado el tema y les acusan de estar manejados por algunos partidos políticos, aunque no precisan cuáles. Y no están de acuerdo, tampoco, con que vecinos de este grupo y miembros de la comisión mixta hayan obligado a los trabajadores de la tala a cesar en su trabajo.

Como se sabe, varias veces vecinos y miembros de dicha comisión han acudido al lugar de la tala y han invitado a los leñadores a detenerla. Concretamente el día 16 se llegó a ordenar la paralización de la tala si no con amenazas de violencia (como se llegó a publicar en algún periódico) si con un tono que pudo ser interpretado como amenazante. De hecho desde entonces los trabajadores no se han atrevido a «vulcar árboles», pese a la comunicación que la comisión mixta hizo a El Irati en el sentido de que podía proseguir

con el corte de este año, al haberlo considerado como «conveniente» los vecinos que asistieron a las asambleas del 30 de septiembre y primeros días de octubre, asambleas celebradas en diversos pueblos. (En el pueblo que mayor número de asistentes hubo a estas reuniones fue en Orbaiceta, donde participaron 52, que por 39 votos a favor y 13 en contra se manifestaron a favor de que siguiera la tala. En los demás pueblos la proporción de votos favorables fue aún mayor, según fuentes de la comisión mixta).

Las reuniones en los pueblos habían sido convocadas para informar del viaje a Madrid de una comisión (integrada por Miguel Angel del Río, Demetrio Loperena, Miguel Pedroarena y Rosa M. Aróstegui) que se entrevistó, acompañada de parlamentarios navarros de UCD, PSOE y PNV, con el subsecretario de Agricultura, Martín Ovedo, presidente de la comisión interministerial que estudia el tema y que deberá proponer al consejo de ministros la fórmula jurídica (reconocimiento de propiedad o transferencia de la titularidad) para devolver los montes al Valle.

A esta reunión con parlamentarios había precedido otra en Garayoa en la que participaron trabajadores de Irati Forestal, preocupados por su futuro laboral si se impedía la tala de árboles y su empresa —situada en Aoz, con algo más de cien obreros— se veía forzada al paro en invierno por no haber acumulado madera en estos meses.

Porque es precisamente la tala de este año uno de los puntos que mayor fricción han producido, como se puede deducir de todo lo anterior. La citada comisión mixta (tres vecinos elegidos en asambleas en Abaurrea Alta, Aria, Garayoa, Garralda, Orbaiceta, Orbara y Villanueva, más tres representantes de la Asociación Cultural Aézcoa) exigía que se detuviera la tala para que los montes no fuesen explotados hasta pasar a propiedad del Valle. Una variante de esta reivindicación era que el producto de esta concesión al Irati (en total, entre 30 y 40 millones de pesetas, según los distintos cálculos que se hacían en el valle) revertiera ya este año al valle.

«Es una petición que ya nosotros, la Junta del Valle, hicimos en Madrid cuando fuimos a finales de agosto y nos entrevistamos, acompañados del senador Del Burgo, con los ministros de Agricultura y Hacienda», nos indica el alcalde de Orbaiceta, Pedro Legaz.

LA BOMBA DE ETA

En este clima de tensión lle-

gó la noticia de que en el puente de Tellería, de Orbaiceta, había explotado una bomba. Eso era en la madrugada del día 2 y el puente quedaba en pie pero inutilizado para el tráfico de camiones con madera (habitualmente, cinco viajes diarios en total hasta el aserradero de Aoz, aunque la semana anterior se había duplicado). Aunque el puente no ofrece peligro a la vista (antes de advertirse que había explotado una bomba pasó por encima un camión sin cargar y no pasó nada), los técnicos han aconsejado abrir otra vía. Según las primeras impresiones de los técnicos de la Dirección de Caminos, se canalizará el río Legarza y por encima de los tubos se colocará un relleno para que los camiones cargados de madera —y los remolques de patatas— puedan seguir su camino por esta desviación.

Pero si los efectos de la bomba apenas son visibles más notables son sus consecuencias en el estado de tensión de los aezcoanos. Enseguida surgieron cábalas sobre los posibles autores del atentado. Se coincidía en afirmar que «aezcoanos no han podido ser». Entre las hipótesis más notables aparecían como autores elementos de extrema derecha o incluso el mismo Irati. «por incoordinar». Esta versión la recogimos también de miembros de la comisión mixta.

Y al valle tardó en llegar —y fue una sorpresa— el comunicado de ETA en que se hacía responsable del atentado que había sido realizado, decía, para «favorecer la lucha popular de los vecinos del valle» y para hacerles comprender que «la solución a la problemática nacional y social que nos plantea el absurdo centralismo de la burguesía española, únicamente podemos encontrarla en base a la lucha popular organizándonos y movilizándonos en torno a nuestros intereses populares concretos y asumiendo la necesidad de la lucha armada de ETA como apoyo incuestionable para la conquista de los derechos y libertades del pueblo trabajador vasco».

A raíz del comunicado de ETA, aún era más difícil conseguir que vecinos del valle declararan su opinión. Hasta la fecha ni la Junta del Valle, que se reunía el miércoles por la noche, ni la Comisión Mixta, que tenía previsto celebrar otra reunión en la noche de ayer sábado, habían dado ninguna nota respecto al hecho, y por las reacciones que se podían observar, hablando a nivel personal con miembros de ellas, era de que ni unos ni otros se pronunciaban.

LA ASOCIACION Y LA COMISION

A ello hay que añadir que la

Comisión Mixta adoptó recientemente el acuerdo de que sus miembros no dieran informaciones y de que únicamente saliera a la prensa los comunicados de la comisión. Esta medida limitadora de la libertad de expresión y de la posibilidad de que un medio informativo pueda hacerse con datos de primera mano, para mejor informar, venía dada —según nos explicó algún miembro de la misma— ante el malestar causado por algunas informaciones publicadas en algún otro periódico.

La comisión mixta, a falta de representantes de Arive y Abaurrea Baja, está compuesta, a base de tres por cada pueblo, por los siguientes, entre otros: Marino Loperena, Rafael Ordóñez y Juan Esteban Merino (Abaurrea Alta), Félix Jamar, Antonio Burusco y Jesús Mari Jamar (Garayoa); Demetrio Loperena, Miguel Pedroarena y Miguel Angel Lerindegui (Garralda); Enrique Laurenz, Javier Retequi (Aria); Rafael Larrañeta, Iñigo Zabalza y Jesús Mari Eguino (Orbaiceta); Domingo Burusco, Jesús Miguel Burusco y Juan José Elizalde (Orbara); Vicente del Río (Villanueva). Por la Asociación Cultural Aézcoa forman parte de la comisión Miguel Angel del Río (presidente) de la Asociación, Rosa María Aróstegui (tesorera de la Asociación) e Iñigo Zabalza, elegido por Orbaiceta. Igualmente el secretario de la Asociación, Demetrio Loperena, forma parte de la comisión al haber sido elegido por Garralda.

En la comisión mixta no se ha integrado la Junta del Valle. Para Miguel Angel del Río, presidente de la Asociación, «la actual situación se arreglaría si la Junta del Valle entrara a formar parte de la comisión mixta».

Los montes por una fábrica

Desde 1790 no ha cesado la reivindicación de los aezcoanos de recuperar los montes

Hace casi doscientos años, en 1784, el Concejo general del valle de la Aézcoa cedía a la corona la propiedad de los montes llamados de Aézcoa y de La Cuestión para que pudiera hacerse allí una fábrica de municiones. Eran hasta entonces montes comunales del valle, con una extensión de 7.593 Has., pobladas de hayas que en su totalidad de las que 6.300 corresponden al valle Aézcoa y el resto a la cuestión.

Ese mismo año se comenzaba a construir lo que se denominaría Real Fábrica de Armas, que llegó a tener hasta cuatro hornos y en la que se fabricaron fundamentalmente balas, granadas y bombas de la época.

Sin embargo, la ubicación fronteriza de Orbaiceta en aquella época pronto se dejó sentir. En los años 90 los franceses —en guerra con España— la tomaron y quemaron.

Y una vez entrada después en funcionamiento, de nuevo fue ocupada por los franceses durante la guerra de la Independencia, aunque esta vez no la destruyeron sino que se sirvieron de ella hasta que al final, en su precipitada salida de España, tuvieron que abandonarla.

LA REIVINDICACION QUE NO CESA

Paralela a la presencia de la fábrica o de sus ruinas en el valle, hay que colocar la reivindicación constante de los aezcoanos para que se devolviera al valle los montes comunales que todavía sigue detectando el Estado aunque haya desaparecido —y hace ya tiempo— el motivo de la cesión: la fábrica de armas. Ya a los seis años de la cesión, en 1790, un grupo de vecinos (197), junto con siete párrocos y seis beneficiados del valle, así como dos regidores y concejales vecinos de Villanueva de Aézcoa, enviaron un escrito al Rey Carlos IV para que se devolvieran los montes al valle, aduciendo que la cesión se había hecho sin consultar a los vecinos y alegando que el comisario real Vicente Domínguez había amenazado con expropiarlos si no se cedían, como se hizo.

El escrito no tuvo respuesta y hay que esperar hasta 1885 para registrar una nueva acción reivindicativa. Esta vez la circunstancia inmediata era que un año antes la Real Fábrica había dejado de existir como tal, por lo que era lógico que los montes volvieran a beneficiar al valle. En 1910 llegaba la respuesta por una real orden que indicaba a los pueblos afectados que la propiedad de los montes era del Estado, y les ofrecía a la vez la posibilidad de recurrir

Probablemente este año ya no se podrá sacar

8.000 METROS CUBICOS DE LOS 11.500 DEL CUPO QUEDAN POR CORTAR EN EL MONTE DE AEZCOA

★ Esta situación podría crear problemas de trabajo a los 120 empleados del aserradero de Aoz

★ «Nosotros pagamos la madera a precio de mercado. No es ningún negocio», dicen en El Irati Forestal



Miguel Angel del Río, Presidente de la Asociación Cultural Aézcoa. (Foto MENA)

Después de dos años en que El Irati Forestal ha permanecido sin sacar madera de los montes de la Aézcoa este año pueden quedarse también sin talar alrededor de 8.000 metros cúbicos de haya de los 11.500 que tenían marcados. Los problemas que comenzaron a aparecer a finales del mes de septiembre interrumpiendo la labor de tala se han visto agravados tras la colocación de una bomba en el puente de Orbaiceta que impide el paso de los camiones cargados con los troncos y que a la vez ha atemorizado a los leñadores que, según las últimas informaciones, se han negado a continuar las labores de corte y tienen previsto abandonar el tajo.

Estos cortadores, alrededor de 30, pertenecen a la empresa Arzuaga a quien El Irati subcontractó para la realización de estos trabajos.

El problema que esta situa-

ción esta creando es complejo. Por un lado está, como tema fundamental, el del futuro laboral de los cortadores de Arzuaga que se ven sin un puesto de trabajo en un momento en que es difícil encontrar otros montes en donde trabajar dado que el invierno llega pronto y también el del trabajo de las 120 personas del aserradero y destilería que El Irati tiene en Aoz. Precisamente se esperaba aprovechar este final de verano y comienzos del otoño para cortar la madera necesaria que aseguraría el trabajo del aserradero durante el invierno.

«Ahora nos encontramos

—nos decía ayer el director administrativo de El Irati Eduardo Sánchez— con que no podemos trabajar por un asunto ajeno, del cual no tenemos la culpa. Nosotros pagamos la madera como la puede pagar cualquier otro. En este caso pagamos al Estado pero que en definitiva no da igual pagarla a la Diputación, al Valle de Aézcoa, o a quien nos digan. Ahora el contratista que nos debía hacer el trabajo de tala y traslado al aserradero de Aoz se encuentra con que los trabajadores no quieren continuar porque dicen que no están tranquilos y temen represalias. La situación que se crea es muy difícil».

CONCESION HASTA EL AÑO 80

Para El Irati Forestal el hecho de que la madera se quede en el monte sin poder sacarla puede suponer el tener que hacer frente a las cláusulas del contrato firmado con el Estado por el que, en caso de no llevar adelante la explotación que se les concede, deben indemnizarle con una cantidad de dinero por el valor de la madera. Lógicamente esta cláusula les afecta en el caso en que no exista una fuerza mayor que impida aprovechar las hayas. Pero lo que estaría por ver, y ese es el temor existente, es si las circunstancias actuales son motivo suficiente a juicio del Estado para abandonar la explotación.

«Si el contratista no quiere continuar —nos decían en El Irati— trataremos de buscar otro, pero mucho no tememos que va a ser imposible encontrarlo».

Y a los 8.000 metros del cupo del 78 que parece no podrán llegar este año al aserr-

adero, «aunque si las cosas vuelven a su cauce podríamos sacarlo el próximo año», hay que añadir que, según lo estipulado en el contrato, dentro de este último trimestre debe hacerse el marcaje de los árboles que entrarán en el cupo del 79.

Como ya es conocido la concesión de explotación de estos montes a la Sociedad El Irati concluye con la Campaña del 80. Señalábamos al comienzo de la información que los años 76 y 77 no se talaron árboles en estos montes. En el 76 ocurrió que el cupo que se marcó se encontraba en una zona de difícil y costosa explotación «en donde era totalmente antieconómico cortar madera. El Estado lo entendió así y no hubo ningún problema».

Y en el 77 tampoco hubo explotación porque a juicio de los ingenieros de montes que regulan los marcajes no era conveniente cortar ese año. «Aunque nosotros tengamos la concesión también puede ocurrir como ese año el que nos quedemos sin cortar porque se considera que es necesario y no podemos protestar».

Finalmente este año se ha concedido el mencionado cupo de 11.500 metros cúbicos del monte La Cuestión. En los años 76 y 77 de La Cuestión sí se sacó madera. Exactamente 1.935 de haya y 834 de abeto en el 77 y 2.240 de haya en el 76.

MADERA AL PRECIO DE MERCADO

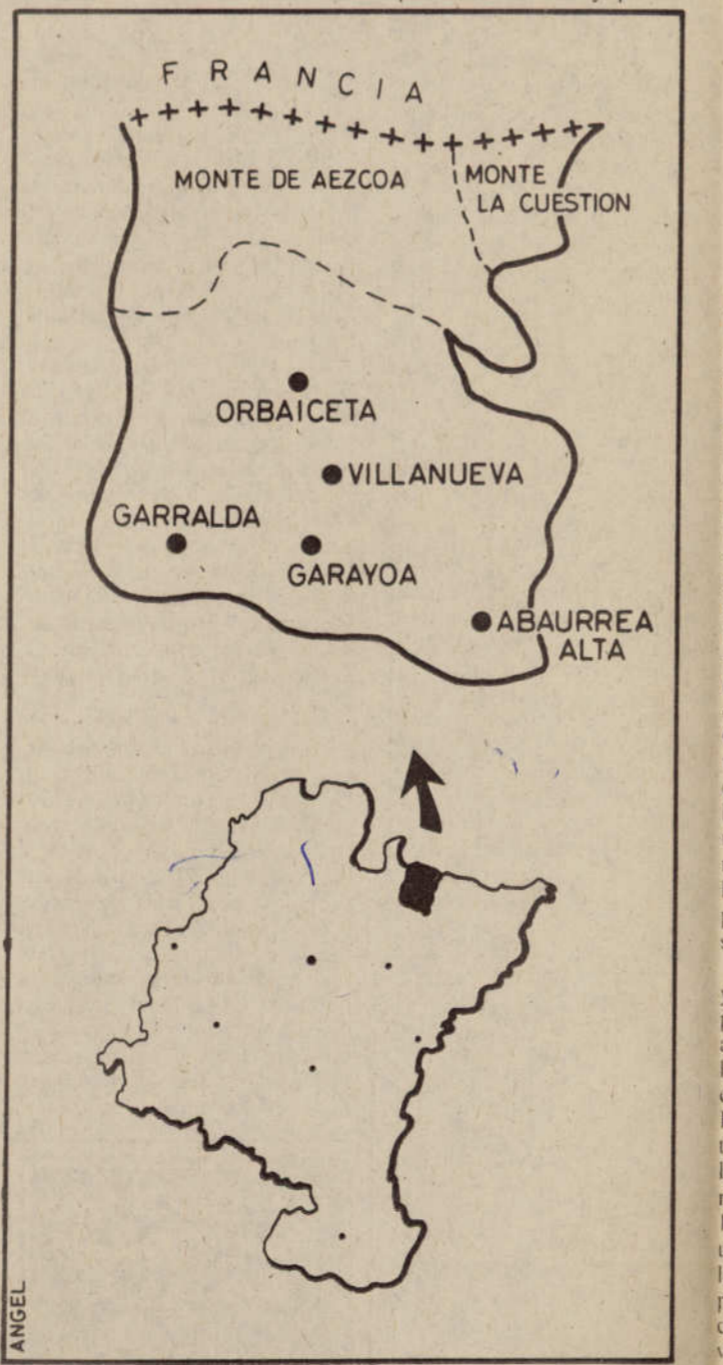
«Para la sociedad El Irati esta explotación es un negocio» nos decían algunos vecinos de la Aézcoa. Por el contrario en la sociedad dicen que ellos pagan la madera al precio del mercado y que no hay ningún privilegio.

«Las cláusulas del contrato son claras —nos decía el señor Sánchez— Hay una fórmula de tasación de la madera y según ella el precio que pagamos es la media de todas las subastas de haya que se hacen en Navarra a lo largo del año más un coeficiente de 1,05. Es decir que lo pagamos más caro todavía que la media. Tenemos la ventaja eso sí de poder trabajar con volúmenes importantes pero siempre a precios de mercado».

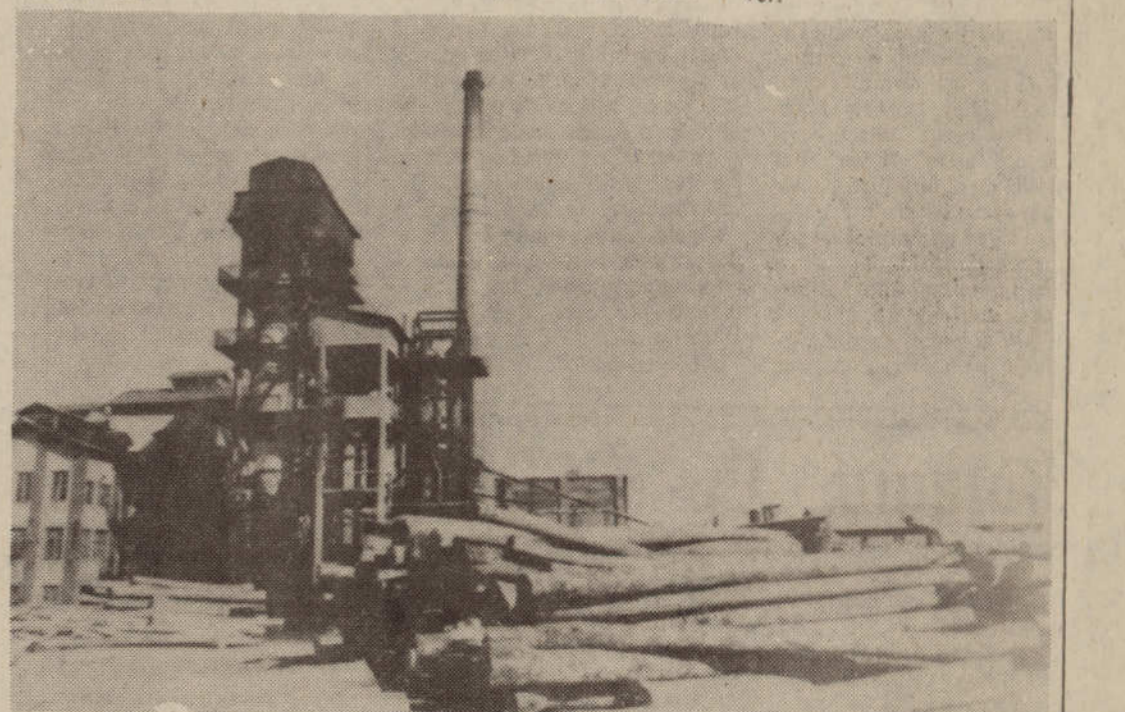
En cuanto a la calidad de la madera nos señalaban que no es muy buena porque las hayas de esta zona «tienen bastante corazón rojo y se pudren y ahuecan con facilidad».

Otro capítulo que reviste importancia a la hora de la explotación es el de las pistas forestales cuya construcción corre a cargo de El Irati. «En estos años —nos comentaban— hemos invertido cerca de los doce millones de pesetas. Concretamente para la explotación de la zona que estábamos ahora talando habíamos hecho una pista que ha costado dos millones de pesetas. Si la madera se queda sin sacar la pista no se amortiza y para el año próximo habrá que hacerla de nuevo porque con el invierno quedará deshecha».

Respecto a la participación de RENFE en la explotación señalaban en el Irati que no existe ninguna vinculación con ella y respecto a los permisos de caza en la Aézcoa apuntaban que éste es un tema en el que ellos nada tienen que ver.



Pedro Legaz, alcalde de Orbaiceta. (Foto MENA)



En el aserradero de Aoz trabajan 120 hombres. (Foto MENA)

Se están construyendo en Zulueta (Navarra)

Un microbús y una camioneta de reparto eléctricos

CARMELO C. RIDRUEJO

Para finales de diciembre de 1979 entrarán en funcionamiento, en Pamplona, los dos primeros vehículos eléctricos (un microbús y una camioneta de reparto) del Estado español. Se están fabricando en las instalaciones que Alfredo Urrea tiene en la localidad navarra de Zulueta, distante de Pamplona unos 15 kilómetros.

En la fabricación de este microbús y la furgoneta de reparto colaboraron las empresas Tudor, Westinghouse, J. A. Berasaluce, ADAE (Asociación de Aplicaciones de la Electricidad), Seccionorte y la citada de Alfredo Urrea.

Estas cinco empresas formaron el 19 de noviembre de 1976, el grupo de trabajo "Vehículo Eléctrico Español", promovido por ADAE y con ámbito nacional, de diseño, construcción, montaje y experimentación de un microbús y una camioneta eléctricos totalmente originales (proyecto "ADAE-1"). El próximo miércoles, día 18 de octubre, se reunirán en Zulueta los representantes del denominado grupo de trabajo.

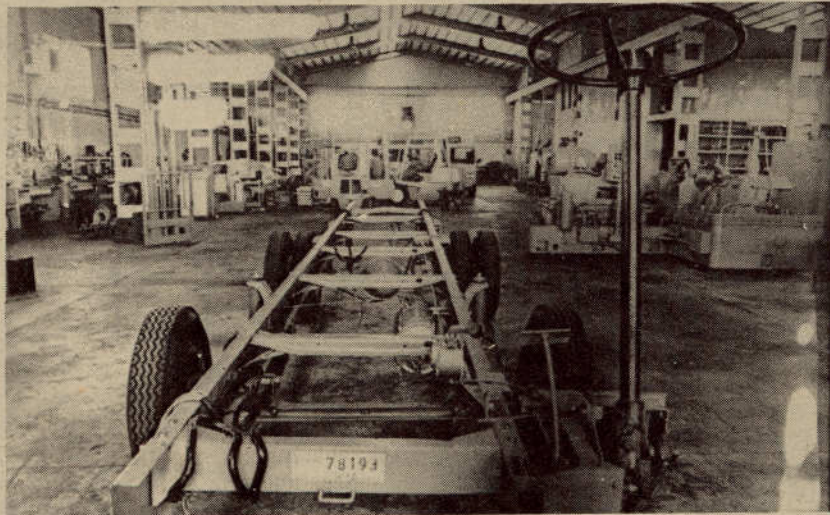
Microbús de 25 plazas y una camioneta de cinco toneladas

Por lo que a las características de estos dos vehículos eléctricos se refiere, hay que señalar que el material a utilizar en su fabricación será mucho más ligero del que se emplea en la fabricación de los vehículos con motor diesel.

Se pretende que el microbús y la furgoneta totalmente eléctricos, tengan una carrocería compuesta de aleación de aluminio y plástico. El único fin que se pretende con la fabricación de esta aleación es conseguir que el peso del vehículo sea lo más mínimo posible.

El número de plazas que tendrá este microbús eléctrico será de 25, mientras que la capacidad de carga de la camioneta será de cinco toneladas. Estos vehículos tendrán una velocidad máxima de 60 kilómetros por hora, con una autonomía de 75 kilómetros.

Hasta el momento, sólo se ha pensado en dotar a estos vehículos con una autonomía aproximada a los 75



Los chasis ya están reparados para el posterior montaje de los vehículos eléctricos

kilómetros, porque se considera que es más rentable, hasta tanto en cuanto no se construyan baterías más potentes. Las baterías que se colocaron en estos dos vehículos tendrán un peso aproximado de unos 2.700 kilogramos cada una. Hay que señalar que estas baterías, con un radio de acción de 75 kilómetros, se recargarán por las noches, o al final del trayecto en la terminal, automáticamente.

A finales de diciembre de 1979, proyecto terminado

El proyecto de construcción de este microbús y la furgoneta de reparto comenzó a hacerse a partir del uno de enero de 1978 y está previsto que se termine, junto con la construcción, montaje y experimentación, para finales de diciembre de 1979.

El precio total de estos dos primeros vehículos —originales y totalmente eléctricos— supone 42.535.683 pesetas, de los cuales la Diputación Foral de Navarra aportará el 20 % del coste del proyecto: 8.506.743 pesetas.

ADAE, por su parte, destinará cinco millones de pesetas para la financiación del proyecto mientras que el resto —cerca de 30 millones de pesetas— correrá a cargo de una acción concertada con el Gobierno.

Diputación Foral de Navarra, que

ducción nacional de vehículos eléctricos. Esta empresa se formará también con ayuda de Diputación".

Los ocho millones y medio que Diputación Foral de Navarra da para la financiación del proyecto son en concepto de ayudas a la investigación, capítulo que está en el presupuesto del palacio foral. El destinar estos ocho millones y medio para este proyecto se tomó por acuerdo de la Diputación, el 30 de junio del presente año.

El doble de lo que vale un vehículo de su categoría

Capítulo importante, sin duda ninguna, lo constituye el precio de la compra del vehículo. Según estas mismas fuentes, de momento es muy difícil estimar el precio de un vehículo de este tipo, aunque se puede suponer que ascienda al doble del que vale un vehículo convencional de esta categoría.

Hasta el momento no se ha hecho en todo el Estado español ningún vehículo fabricado expresamente con sistema de tracción eléctrica; si se han hecho adaptaciones. Así por ejemplo, se ha instalado una potente batería eléctrica a diez furgonetas Avia en Madrid, por la compañía Tudor, y en periodo de pruebas todavía. También en Bilbao se electrificó, por parte de la Westinghouse, un "Seat 127" y un coche "Mini Morris", que al igual que las diez furgonetas están en periodo de pruebas.

Características básicas de ambos prototipos (microbús y camioneta)

Carga útil: Cinco toneladas o 25 pasajeros.

Velocidad máxima: 60 kilómetros/hora.

Aceleración: 1,2 m/seg² (hasta 25 km/h).

Monocasco.

Batería de ácido-plomo.

Tensión 220 voltios (auxiliares a 24 v).

Motor cc. 60 cv., 4.500 revoluciones por minuto.

Equipo de control Chopper.

Frenado regenerativo (al frenar se cargan baterías).

Variador hidráulico de par.

● Entrarán en funcionamiento a finales de diciembre de 1979.

● El coste del proyecto supera los 42 millones de pesetas.

destina 8.506.743 pesetas para la financiación del proyecto, lo hace con condiciones. La primera de ellas es que este proyecto tiene que estar acabado antes de finales de diciembre de 1979, y la segunda —y sin duda la más importante—, es que el vehículo se fabrique, cuando se comercialice, en Navarra. Es decir, que la fábrica de construcción de estos vehículos se instale en Navarra.

"Esta fábrica —según comentarían a DEIA fuentes competentes— sería incluso tan grande como la Seat y producirá el 20 por ciento de la pro-

Condiciona su apoyo a esta protesta

UCD quiere que la comisión mixta del valle de Aezkoa condene el reciente atentado de ETA

La comisión mixta del valle de Aezkoa se reunió en las primeras horas de la noche de ayer, para examinar el resultado de las entrevistas mantenidas en Madrid por sus delegados con los representantes del Ministerio de Agricultura, a finales del pasado mes de septiembre. Después de conocer el resultado de los "batzarres" en los nueve pueblos del valle, en el sentido de autorizar al Irati Forestal que tale la madera señalada para este año, los miembros de la comisión mixta están buscando una fórmula que deberán proponérsela al presidente de la comisión interministerial que han nombrado los Ministerios de Hacienda y Agricultura, señor Martín Oviedo, para recuperar el dinero que el Irati pagará al Estado por el contrato de estos años.

Al parecer, en principio no existen dificultades para que la cantidad que el Irati Forestal S. A. deberá abonar por la explotación de los montes en 1978 revierta al valle de Aezkoa, a través de la Junta del valle. En este sentido, la comisión mixta está preparando un escrito para ser entregado al presidente de la comisión interministerial y subsecretario de Agricultura, Martín Oviedo, en el que se hará una exposición detallada de todas las reivindicaciones de los vecinos del valle.

Entrevista con el PNV

Por otra parte, para las once de la noche de ayer, está prevista una reunión de los miembros de la comisión mixta con Jesús Elso y Pedrotxo Mangado, del Partido Nacionalista Vasco, a petición de éstos, para conocer que medidas se van a adoptar en lo sucesivo.

Según informó a DEIA Jesús Elso, "queremos conocer que va a pasar ahora, después de que en Madrid ha dado buenas palabras a la devolución de los montes. Como Partido Nacionalista Vasco, entendemos que no podemos cruzarnos de brazos y, por eso, antes queremos conocer la postura del valle, porque el problema de los montes de Aezkoa es el primero, pero luego hay que recuperar los demás montes navarros que están en poder del Estado".

El atentado de ETA

Por otro lado, Miguel Angel del Río, miembro de la comisión mixta y presidente de la Asociación Cultural Aezkoa, se entrevistó en la mañana de ayer con el diputado de UCD, José Ignacio Astrain, a fin de conocer cómo van los trabajos de la comisión interministerial en Madrid, que ha sido encargada de resolver el tema.

Según ha podido saber DEIA, UCD de Navarra condiciona su apoyo a la comisión mixta si esta condena el atentado de ETA militar, cometido el pasado lunes, contra el puente Leguia, en las proximidades de la fábrica de Orbaiceta. Durante la entrevista, Astrain indicó que no comprendía cómo el valle de Aezkoa no había condenado el atentado de ETA y que, en cierta medida, condicionaba su apoyo a que el valle se pronunciara en este sentido.

LOS PARTIDOS POLITICOS FIRMANTES CONSIDERAMOS

las explicaciones y medidas oficiales habidas absolutamente insuficientes para lograr el esclarecimiento de los hechos de San Fermín y el castigo a los culpables. En consecuencia, anunciamos públicamente nuestra intención de convocar para el día 14 de octubre una manifestación para exigir "responsabilidades por los hechos de San Fermín". Llamamos a todas las centrales sindicales, organizaciones juveniles, asociaciones de vecinos, organizaciones ciudadanas y entidades populares, y en particular a la Comisión de Peñas y a cuantas fuerzas integran la Comisión Investigadora de la Ciudad de Pamplona, interesadas en apoyar la convocatoria de la manifestación, a asistir a la reunión que, al objeto de concretar este apoyo, se celebrará el próximo lunes, día 9, a las 7,30, en la sede de LKI en Pamplona, calle Zapatería, núm. 31-1.º

Navarra, 5 de octubre de 1978

ANV-ESB, EIA, EMK, HASI/KAS, LAIA/KAS, LKI, OCE(br), OIC, PCE(m-1)

LA CALLE

Esta semana:

- GARAICOECHEA "Los vascos no queremos quedarnos solos"

LA CALLE

La primera a la izquierda

SE VENDEN BAJERAS

Carlos III, 32. - Tafalla, 19

COMUNICADAS INTERIORMENTE

Razón: Carlos III, 34 bajo

Horario: 11 a 1 y 5 a 7

PAMPLONA

DE GRAN INTERES PARA MAESTROS DE EGB Y AFICIONADOS AL TEATRO

El grupo de teatro "El Lebril Blanco" comunica que mañana, lunes, día 9, en el pequeño teatro, calle Amaya, número 11, dará comienzo un cursillo de expresión plástica a cargo del grupo italiano "Domus de Janas", que durará hasta el día 15 inclusive y se desarrollará, para mayor facilidad, en dos horarios: de 5 a 7 tarde y de 8 a 10 noche.

Inscripciones en el propio teatro al comienzo de las clases, cuyo importe se concretará en el momento.

Ocho días antes de su muerte habló el Papa con el Arzobispo de Pamplona

«Inmediatamente Juan Pablo I relacionó Pamplona y Navarra con San Francisco Javier y con San Ignacio de Loyola»

Las dos únicas decisiones del Papa que afectan al episcopado español se refieren a dos obispos navarros: Mons. Azagra y Mons. Añoveros

D. José María Cirarda no para, se mueve continuamente en su afán episcopal. Pastor continuo, en presencia y en palabra, por toda Navarra. Queremos que nos diga su impresión directa sobre el Papa Juan Pablo. Homenaje a D. Emilio en Noain. recepción de los restos mortales del sacerdote tudelano Antonio Zubeldia muerto en Venezuela, y el funeral subsiguiente. A las nueve de la noche logramos hablar con el Arzobispo. Sabemos que marchó a Roma la semana pasada, terminada la reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal. Su impresión sobre la muerte del Papa, nos dice, la ha enviado ya a los medios de comunicación social. Le preguntamos:

—En su viaje a Roma, ¿llevaba entre manos asuntos propios de nuestra diócesis, o eran asuntos de la Conferencia Episcopal?

—Lógicamente mis móviles primeros fueron asuntos propios de Navarra. Llevo aquí, entre vosotros, seis meses y me interesa aclarar varias cuestiones; presentar mi visión tras las primeras experiencias y los primeros contactos con el pueblo y con el clero navarros; quería palpar el estado de los asuntos nuestros en los diversos dicasterios romanos. También llevaba

en mi carpeta consultas ordinarias de la Conferencia Episcopal, que me exigían visitar las congregaciones y la Secretaría de Estado.

—Se ha comentado en la prensa que uno de sus primeros empeños en este viaje era presentar en Roma la situación creada en las tres diócesis vascas por la inminente vacante de sus obispos titulares.

—Yo, repito, solamente llevaba asuntos de Navarra y de la Conferencia Episcopal. No obstante, dejaría de ser veraz si dijese que no se trató sobre lo

que me apuntan. Los diversos responsables de la Santa Sede se hallan preocupados por la situación en que pronto se encontrarán las tres diócesis hermanas: Bilbao, San Sebastián y Vitoria. Preocupa en Roma conscientemente esta posible situación próxima de triple sede vacante.

—¿Puede adelantarnos algo sobre las soluciones que se apuntan?

—Secreto profesional, humano, cristiano y episcopal.

—¿Pudo estar personalmente con el Papa Juan Pablo I?

—La verdad es que no pensaba estar; quería respetar su intenso trabajo de conocimiento y compenetración con la Curia Romana. No obstante, varios compañeros y amigos me insistieron en que solicitara audiencia y la pedí. Monseñor Monducci, secretario de audiencias, me comunicó que la tenía concedida para el día 25, lunes. Pero yo no podía esperar. Me sugirieron que asistiera a la audiencia general y catequesis del miércoles, día 20. Asistí ilusionado. Quedé soberanamente sorprendido de su presencia sencilla, de su talante espiritual, su estilo era directo, llegaba a lo más íntimo de uno mismo, su palabra estaba repleta de jerga espiritual, de anécdotas, e incluso de chistes; no engolaba ni la voz, ni la presencia, ni el estilo; era profundo en teología y en ideas liberadoras. Nos habló de la esperanza tan obligatoria para todo creyente; de que podemos estar y vivir seguros si tenemos fe en Dios Padre, fe en

que Dios nos ama y conocimiento convencido de que Dios es fiel a sus promesas.

Hablé después con Juan Pablo I. Me presenté como Arzobispo de Pamplona, e inmediatamente relacionó a Pamplona con Navarra, con Francisco de Javier y con Ignacio de Loyola. «Tendremos que hablar en otra ocasión largo y tendido, pues ya sé que son muchos los problemas de vuestra tierra y de su Iglesia también. He recibido la misión de San Pedro «confirma fratres tuos» (confirma a tus hermanos); qué bonito es tener por hermanos a los obispos del mundo todo, poner en práctica la colegialidad; pero qué complicado es confirmarlos en la fe». Cuente siempre con mi fraterna ayuda y con mi bendición apostólica para todos sus diócesanos».

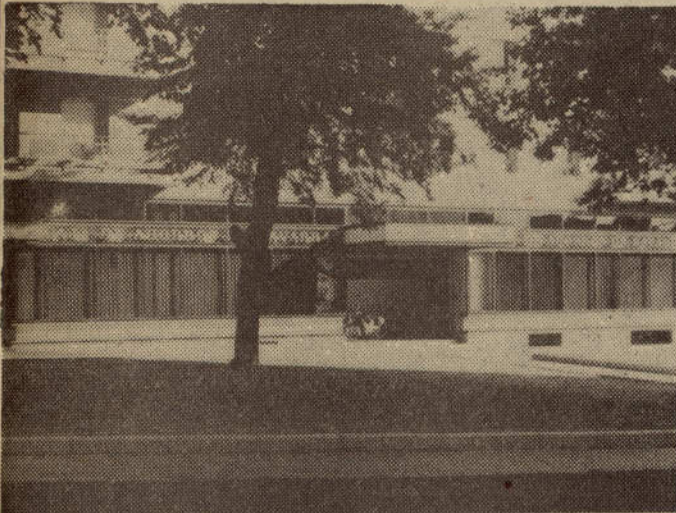
En cuanto a la relación del Papa Juan Pablo con Navarra, damos conocimiento de que en su breve pontificado decidió la vida apostólica de dos obispos navarros: admitió la dimisión de D. Antonio Añoveros a la Diócesis de Bilbao y nombró a D. Javier Azagra Obispo de Cartagena-Murcia. D. José María se despidió con cansancio y con voz entrecortada. Pienso que es por la emoción. Porque sabe que ese Papa humilde y sencillo que, hace unos días mantenía en estrecho contacto sus manos en las suyas, ya no escuchará nuestros problemas aquí en la tierra. Seguro que desde arriba nos mira y ayuda.

Entre 12,15 y 12,30 del mediodía de ayer

TRES HOMBRES ATRACARON DOS SUCURSALES DE LA CAJA DE AHORROS DE NAVARRA EN LA VUELTA DEL CASTILLO Y ABEJERAS

★ Consiguieron un botín de un millón setecientas mil pesetas y el revólver del guarda jurado de la sucursal de la Vuelta del Castillo

★ Poco antes habían secuestrado y abandonado atado a un árbol en San Cristóbal al propietario del automóvil utilizado en los atracos



Sucursal de la Vuelta del Castillo, de la que se llevaron 498.000 pesetas y el revólver del guarda jurado. — (Foto MENA).



Sucursal de la calle Abejeras, en la que los atracadores consiguieron un botín de un millón doscientas mil pesetas. — (Foto MENA).

Dos personas armadas con pistola y metralleta (apoyadas por una tercera que permanecía al volante de un vehículo robado) atracaron ayer el mediodía las sucursales de la Caja de Ahorros de Navarra situadas en Vuelta del Castillo, 9, y Abejeras, 16 (esquina con Erletequieta), en Pamplona, consiguiendo un botín de un millón setecientas noventa y ocho mil pesetas. Asimismo se apoderaron del revólver del guarda jurado de servicio en la sucursal de la Vuelta del Castillo, al que desarmaron. Antes de cometer estos atracos, robaron un vehículo, Seat 131, azul, secuestrando a su propietario al que abandonaron atado a un árbol en el monte San Cristóbal.

Liberado el secuestrado no se encontró ningún objeto que perteneciera a los atracadores.

Medio millón en la Vuelta del Castillo

Sobre las doce del mediodía, tres individuos secuestraron a punta de pistola al propietario de un vehículo, marca Seat 131, azul, a quien condu-

jeron al monte San Cristóbal. Después de iniciar la subida hacia el Fuerte, le obligaron a apearse e introducirse en el monte, donde le abandonaron atado a un árbol.

Por una llamada telefónica anónima, se comunicó a Comisaría el hecho, acudiendo fuerzas de Policía al lugar para comprobar la veracidad de la llamada y liberar al automovilista secuestrado. Posteriormente, se recibió una llamada, indicando que había un hombre atado en San Cristóbal, en DIARIO DE NAVARRA.

Sobre las cuatro y media de la tarde, la Policía encontró el automóvil robado y usado en los atracos, aparcado en la Plaza San Juan Bosco, en las inmediaciones de la sucursal de Abejeras atracada, en el mismo lugar en que apareció el coche utilizado en el fallido atraco a la Vasconia ocurrido el pasado día.

En el interior del automóvil

dores se hacían con su botín. Vestía pantalones vaqueros, orillero blanco y zamarra de cuero.

El segundo de los atracadores, que portaba una pistola, al parecer del nueve largo, se encontraba a cara descubierta, tenía bigote amplio (que al parecer podía ser postizo o pintado), era delgado, de pelo moreno y liso, gafas de sol y cazadora de ante.

Fuentes policíacas informan que los atracadores consiguieron en esta entidad la cantidad de 498.000 pesetas. Antes de marcharse, los asaltantes intimidaron a los presentes avisándoles que no debían llamar por teléfono (cuyos cables no cortaron) ni salir a la calle (bajo la amenaza de que había gente vigilándoles y que les iban a lanzar una granada de mano si no obedecían) en un plazo de media hora, según el otro. Cuando un cliente preguntó si debía ser media hora o dos horas, uno de los atracadores le amenazó diciéndole: «¡Calla o te mato!».

Después de meter las armas en una bolsa de deportes que llevaban, los dos asaltantes abandonaron la sucursal bancaria para dirigirse a la parte trasera de la misma, en Sancho el Fuerte, donde tenían el vehículo para huir.

Un testigo, cuyo nombre prefirió silenciar, manifestó a DIARIO DE NAVARRA, que cuando entró en la Caja, el atracador que tapaba su rostro con una media le introdujo en un pequeño despacho sin luz y le hizo tumbarse en el suelo junto a otras dos personas. «Quedate quieto y no digas nada», añadió. «Estate tranquila que no te pasará nada». Asimismo manifestó que en la sala de ventanillas se oía cómo el otro atracador amenazaba a alguien diciendo «¡quédate quieto o te mato!».

Un millón doscientas mil pesetas en Abejeras

Una continuación, se produjo un atraco en la sucursal de la CAN situada en Abejeras, 16, esquina con Erletequieta, a menos de un kilómetro de la

anterior, en la misma línea de Sancho el Fuerte, en el que participaron, al parecer, los mismos individuos consiguiendo llevarse, según fuentes policíacas, un botín de un millón doscientas mil pesetas.

Con el tradicional «¡manos arriba, esto es un atraco!», dos individuos con una pistola y una metralleta, con los mismos rasgos identificativos que en el atraco ya relatado, entraron en las oficinas en las que se encontraba el director, Santiago Remón, y dos empleados y unos doce o catorce clientes. Obligaron a todos los presentes en la sala de ventanillas a tumbarse en el suelo. En ese momento una señora mayor, que advirtió que aquello era anormal, intentó marcharse. Uno de los atracadores le ordenó que se tirase al suelo.

Un atracador penetró en un despacho en el que se encontraba el director y un cliente. El director pensó en un primer momento que se trataba de una broma ya que creyó reconocer en el asaltante a una persona conocida. Le amenazaron con las armas al tiempo que le decían «¡échate enseguida al suelo, que la cosa va en serio!». Asimismo obligaron al cliente a tumbarse en el suelo.

Tras apoderarse del dinero existente en la oficina, y antes de revolver cajones para coger todo lo que pudieron, se dirigieron al director diciéndole: «¡Solo este dinero hay!».

Los atracadores permanecieron en el interior del local bancario muy poco tiempo, posiblemente unos cuatro o cinco minutos. Al parecer demostraban tener prisa. Al igual que en el atraco anterior, indicaron a empleados y clientes que en un tiempo de media hora no debían abandonar el lugar ni utilizar el teléfono, cuyos cables tampoco habían sido cortados. Poco después pudieron apreciarse en distintas salidas de la ciudad controles rigurosos de la Policía Armada. A última hora de la tarde, proseguían las investigaciones policíacas aunque no se había practicado ninguna detención.

Aplazado el comienzo del comedor escolar en el Colegio Comarcal de Barañain

Se avisa a padres y alumnos de este Colegio que por imponderables de última hora, queda aplazado el comienzo del comedor escolar, por lo tanto la jornada escolar continuará de igual forma que en los días pasados: de 9 a 12,30.

En los PP. Carmelitas

Domingo día 1 de octubre de 1978: Jornada mensual de la Cofradía del Carmen. CULTOS Por la mañana a las 9,30: Celebración de la Eucaristía. Por la tarde, a las 7,30: Función Eucarístico-Mariana y alocución.

Iglesia de Santo Domingo

ROSARIOS PARROQUIALES DE LA AURORA Los Rosarios parroquiales de la Aurora, de los domingos del mes de octubre, se celebrarán este año por el orden siguiente: Día 1 de la parroquia de San Saturnino; día 8 de la parroquia de San Nicolás; día 15 de la parroquia de San Lorenzo; día 22 de la de San Agustín y el día 29 de la parroquia de Jesús y María. La salida de las parroquias será a las siete de la mañana. En Santo Domingo se celebrará la misa, como de costumbre.

Sucesos

Joven de 15 años desaparecida desde el día 25



Desde la tarde del pasado lunes, día 25, no se tienen noticias de Pilar Millo Pacheco.

de 15 años y con domicilio en la calle Jaurrieta, número 5-4, C (Rochapea). La joven tenía clase en el colegio de Orcoyen donde estudia y se sabe que a pesar de que un hermano suyo la llevó no entró en el centro docente.

En aquella tarde la joven iba vestida con una cazadora blanca, pantalón vaquero azul y botas camperas. Lleva pelo rizado, es morena y mide 1,68 m.

Cualquier persona que sepa alguna noticia de su paradero puede comunicar al domicilio antes citado que es el de su familia o llamar al teléfono 22 47 46.

Colisión entre tren y camión en Tafalla

Ayer, a las cinco de la tarde colisionaron en término de Tafalla, un tren y un camión resultando herido de gravedad el conductor de este último vehículo.

El accidente ferroviario sucedió sobre las cinco menos cuarto en un paso a nivel sin guardia situado en ep término de la Recueja, cerca de la estación de Tafalla al colisionar el tren expreso Valencia-Pamplona a un camión Barreiros conducido por Genaro Lazcoz Urtasun de 30 años, domiciliado en la calle Mayor de Burlada. A resultados de violento encontronazo recibió heridas de consideración el chófer del camión quien, más tarde tras ser atendido en el Hospital de Tafalla fue trasladado al Hospital Civil por los Bomberos de Tafalla. La cabina del camión quedó prácticamente destruida todo lo contario del tren que apenas le quedaron señales de la colisión. Los viajeros fueron trasladados en autobús a Pamplona.

Asamblea de maestros interinos y contratados

Para tratar el problema de los traslados de los maestros interinos y contratados, tuvo lugar a media tarde de ayer en Reparadoras una asamblea informativa en la que se dio cuenta a los asistentes —cerca de una treintena de personas— de las distintas gestiones realizadas al respecto. Como se recuerda, el problema laboral de los maestros interinos y contratados viene coleando desde que llegó el momento de realizarse los nombramientos en puertas de comenzarse el curso escolar, 52 maestros en dicha situación laboral recibieron la noticia de que debido a la escasez de plazas vacantes, al haberse adjudicado por oposiciones la titularidad de gran número de plazas, debían ser desplazados de Navarra para realizar sus labores docentes.

En opinión de los maestros interinos y contratados, los problemas de su situación actual radican en que el Ministerio tan sólo ha concedido que se cubran 65 nuevas plazas de las 170 que estimaba necesarias la delegación navarra (las 65 plazas serán cubiertas por los maestros que hayan obtenido plaza en oposición) y, por otra parte, porque la Diputación se niega a contratar a ningún maestro más.

Ante tales hechos, —dicen— 46 maestros interinos y contratados que trabajan en Navarra serán desplazados a otras provincias. Consideran igualmente que al menos las 105 plazas, que suponen el que otras tantas aulas se queden sin maestro en nuestra provincia, sean cubiertas, a la par que exigen quedarse en Navarra porque estiman se necesitan maestros. Además, los maestros interinos y contratados proponen que si la Delegación no cuenta con el presupuesto necesario para cubrir las plazas, sea la Diputación quien corra con los gastos.

Igualmente se informó de las gestiones realizadas tanto con el señor Sola Inspector de Enseñanza de EGB de la Delegación, como con el diputado foral Julio Iturralde y Juan Andrés Ciorrida, director de Educación de la Diputación, a las que calificaron de «inútiles», por las constantes evasivas que a su juicio recibieron.

Finalmente los maestros interinos y contratados acordaron pedir para el próximo lunes una audiencia con los parlamentarios navarros en la que se sienten las bases para una reunión posterior con miembros de la Diputación y Delegación, a la par que solicitar entrevistas con el gobernador civil, responsables de los Sindicatos y Herrikoa.

La comisión de la Aezkoa y parlamentarios navarros se entrevistaron ayer con el Subsecretario de Agricultura

Ayer los parlamentarios navarros Sres. Irujo, Astrain y Urralburu y los miembros de la Comisión Mixta Rosa María Aróstegui, Miguel A. del Río, Demetrio Loperena y Miguel Pedroarena dieron a la opinión pública la siguiente nota en el Palacio de las Cortes.

«En la tarde de ayer se reunieron en el Palacio de las Cortes los representantes de la comisión mixta del Valle Aezkoa acompañados por los parlamentarios navarros señores Astrain, Irujo y Urralburu, con el Subsecretario de Agricultura señor D. José María Martín Oviedo.

El señor Martín Oviedo que preside la comisión interministerial que informará al Gobierno de la situación de los montes de Aezkoa, expuso en la citada reunión:

1) Que el Gobierno con carácter de urgencia ha solicitado de la citada comisión interministerial un informe sobre las diferentes alternativas para la reversión de los montes al valle Aezkoa.

2) Que en dicho informe van a figurar dos diferentes fórmulas de devolución de los montes compitiendo al Consejo de Ministros elegir la que tenga por conveniente. La primera de ellas significaría el reconocimiento de la titularidad de propiedad de los citados montes a Aezkoa, mientras que la segunda de las posibles fórmulas será en el sentido de transferir la propiedad.

3) Que probablemente el procedimiento jurídico para realizar la devolución de los montes sea a través de un proyecto de ley que el Gobierno remita a las Cortes, cuya tramitación duraría por lo menos cuatro meses.

4) Asimismo el señor Martín Oviedo manifestó que hasta el presente nadie había reivindicado ante la comisión que él preside, que el valor de las actuales explotaciones o de los lotes en periodo de adjudicación revirtiera al Valle Aezkoa.

A estos efectos los representantes de la comisión mixta se comprometieron a formularle por escrito la citada comisión así como lo relativo al rescate de los inquilinos actuales en el plazo más breve posible.

A petición de los representantes de la comisión mixta los parlamentarios navarros anteriormente citados se han comprometido a informar al Valle Aezkoa del texto del proyecto de ley del Gobierno en cuanto éste llegue a las Cortes y al mismo tiempo a discutir si fuera preciso las enmiendas al mismo».

Ropero misional diocesana «Santa María la Real», Pamplona

Como los escolares por este tiempo, también nosotras comenzaremos el nuevo curso, con los siguientes actos:

Día 3 de octubre, martes, en la Parroquia de San Nicolás, a las 11,30, misa comunitaria por las asociadas vivas y difuntas.

Por la tarde de se mismo día, reunión ya de trabajo, en el Centro Social de Navarrieta, 31-1.º D, a las 4,30.

Zona de Reclutamiento y Movilización N.º 63

NOTA DE INTERES GENERAL

Se recuerda a todos los reservistas, la obligación que tienen de pasar las Revistas Periódicas Reglamentarias que previene el Reglamento de la Ley General del Servicio Militar.

Personal con obligación de pasar la revista este año:

1.º PERSONAL DE TROPA

a) Todos aquellos cuya edad sea igual o inferior a los veintiseis años, excepto los que en este año pasen a la Reserva.

b) Los que en este año cumplan los treinta y dos años de edad (Reemplazo de 1967).

c) Los que en este año cumplan los treinta y siete años de edad (Reemplazo de 1962).

Estos deberán pasarla desde el 1.º de octubre al 31 de diciembre, en cuyo momento se les concederá la Licencia Absoluta.

2.º OFICIALES Y SUBOFICIALES DE COMPLEMENTO

a) Todos aquellos cuya edad sea igual o inferior a los treinta y dos años, y una vez integrados en la Escala de Complemento.

b) Los que en este año cumplan treinta y ocho, cuarenta y cuatro y cincuenta años de edad (Reemplazos de 1961, 1955 y 1949).

Lo que se hace público para general conocimiento.

SU SEAT EN Oneca por técnica! Oneca por experiencia! Oneca por rapidez! Oneca por servicio! ESTÁ DEMOSTRADO!